

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil veinte a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **CONACIP CIA.LTDA. CONSULTORES ACADEMICOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS.**, situada en Vélez # 527 E" García Avilés y Boyacá , se reúnen los **SOCIOS** señores: **VICUÑA IZQUIERDO JAIME FERNANDO, VICUÑA IZQUIERDO LEONARDO HUMBERTO, ARTEAGA CALDERON MARCO ANTONIO, MORA WITT MELANIA EFIGENIA, PROCEL AGUIÑO JULIO HUGO, SALAZAR FIALLOS GALO ALEX**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecinueve

Actúa como Presidenta la EC. **MELANIA EFIGENIA MORA WITT**, y como Secretario el DR. **JAIME FERNANDO VICUÑA IZQUIERDO** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **CBA JAZMIN RODRIGUEZ GARCIA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta,

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Veinte, recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



EC. MELANIA E. MORA WITT
PRESIDENTE



DR. FERNANDO VICUÑA IZQUIERDO
SECRETARIO